



TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE INFORME DE MEDIO TÉRMINO SOBRE AVANCES DE EDUCACIÓN EN INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA, COBERTURA Y EDUCACIÓN BILINGÜE

PROYECTO

“Danida/Influencia y organización por el derecho a la educación”

1. Antecedentes –Institucionales y de proyecto.

El proyecto de Desarrollo Santiago– PRODESSA– fue fundado por los Hermanos de las Escuelas Cristianas – La Salle en 1989, y desde entonces trabaja con comunidades mayas, apoyando temas de desarrollo comunitario, mediante la ejecución de proyectos organizativos, productivos y educativos. En sus 36 años de trayectoria y con el apoyo de distintas agencias e instituciones de cooperación internacional, PRODESSA ha desarrollado procesos en dos grandes ámbitos: el desarrollo económico comunitario y educación. En cuanto al desarrollo comunitario, se han promovido procesos de mejora de producción de familias campesinas desde el enfoque agroecológico y de soberanía alimentaria. En el ámbito educativo se han construido procesos de educación formal y no formal, desde el nivel primario hasta el nivel universitario, incluyendo alfabetización para personas adultas, desde enfoques que privilegian la calidad educativa, la educación bilingüe intercultural y la educación como un derecho. Se han procurado distintos procesos educativos orientados a promover los derechos humanos, los derechos de los pueblos indígenas, derechos de la niñez y adolescencia y los derechos de las mujeres.

Actualmente PRODESSA es la entidad implementadora del Proyecto: “Influencia y organización por el derecho a la educación” con el financiamiento de Danida (Agencia Danesa de Desarrollo internacional) el proyecto que tiene como objetivo contribuir al desarrollo de los cambios democráticos, la protección del espacio cívico y los derechos humanos, incluido el derecho a la educación pública gratuita y de calidad y la protección social, que se logran mediante el fortalecimiento y la incidencia de las organizaciones de mujeres, jóvenes e indígenas y de sociedad civil.



2. Objetivos y alcances de la consultoría

2.1. Objetivo general.

Elaborar un informe de medio término que analice y documente los avances en educación, específicamente en los indicadores de calidad educativa, cobertura y Educación bilingüe. Que incluya recomendaciones y propuestas de mejora de cada uno de los indicadores.

3. Productos esperados

- Presentar el informe en archivo de Word editable que contenga el diseño del informe final acerca de los avances en educación, específicamente en los indicadores de calidad, cobertura y educación bilingüe, así como las recomendaciones y propuestas de mejora de cada uno de los indicadores.
- Informe final en versión PDF y en UBS entregados en las instalaciones de Prodesa, sede central.

4. Perfil del consultor o consultora

- Estudios universitarios en: Sociología, Educación, Economía, Trabajo Social o Investigación educativa.
- Conocimiento de los programas y políticas educativas.
- Capacidad de cumplir con el cronograma de trabajo.
- Que estén debidamente inscritos y habilitados en el régimen general de la SAT para facturar los servicios profesionales para el cual será contratado.
- Dispuesto a recibir pago contra producto y disponibilidad de tiempo.

5. Presentación de propuesta de trabajo y oferta económica. Se requiere presentación de:

- Propuesta técnica y económica.
- Plan de trabajo bien especificado.
- Informes previos que evidencian la experiencia para el alcance de los objetivos de esta consultoría.



6. Documentación a presentar:

- DPI actualizado
- Currículum Vitae renovado
- Respaldo de créditos académicos.
- Antecedentes penales y policiales vigentes.
- Certificado del Registro Nacional de Agresores Sexuales RENAS.
- Una o dos cartas de recomendación emanada de sus últimos trabajos.
- Toda documentación debe ser escaneada y enviada a los correos que se indican con antelación.

El plazo para la presentación de propuestas termina el día 25 de junio de 2025. Enviar la propuesta al correo: tecnicoadministrativo.incidencia@prodesa.edu.gt y coordinacion.incidencia@prodesa.edu.gt. Colocar en el asunto: “Elaboración de informe”.